



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/mrl.-	6.-	2015
EXPEDIENTE: SG/JGL/42/2015			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 23/10/2015.-			

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Resolución nº 42/2015

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 23 de OCTUBRE de 2015, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 483/2015).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2.015. Aprobación.

Punto 2º.- (Expte. 484/2015).- Propuesta de la Delegada de Recursos Humanos, Formación y Empleo, relativa a “Convenio de Colaboración con la Universidad Pablo de Olavide para la realización de las prácticas curriculares de la alumna de Doble Grado de Derecho y ADE, con este Excmo. Ayuntamiento, cuyo objetivo es la mejora de la cualificación profesional.”. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 485/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área Económica y Empleo, relativa a “Liquidación de la aportación mensual del Ayuntamiento en concepto de subvención para la explotación del “Servicio Público de Atención Especializada a Personas Mayores en Situación de Dependencia en la Unidad de Estancia Diurna del Ayuntamiento de Utrera”, correspondiente al mes de octubre de 2015, por importe de 17.425,07 €, con cargo a la partida presupuestaria S21.2310.48983.”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:Kd28UzGmt.nJY+ZTWhMpLmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	22/10/2015
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/3
	Kd28UzGmt.nJY+ZTWhMpLmw==		



Kd28UzGmt.nJY+ZTWhMpLmw==

Punto 4º.- (Expte. 486/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Patrimonio y Vivienda, relativa a “**NO AUTORIZAR** a Don Raúl Barragán Jiménez, la ocupación de la vía pública con una carpa con rueda, frente al inmueble sito en la Avenida San Juan Bosco, nº 26, local 1, de Utrera (Sevilla) con referencia catastral 3488112TG5138N0026KQ, ”. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 487/2015).- Propuesta de la Delegada de Recursos Humanos, Formación y Empleo, relativa a “Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de un/a Auxiliar de Biblioteca, para la Biblioteca Municipal de Utrera, por un periodo de tiempo hasta el día 31 de diciembre de 2015.”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 488/2015).- Propuesta de la Delegada de Recursos Humanos, Formación y Empleo, relativa a ”Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de un/a Trabajadora Social para los Servicios Sociales Comunitarios, Centro de Tratamiento Ambulatorio C.T.A., por un periodo de tiempo hasta el día 31 de diciembre de 2015.”. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte.489/2015).- Propuesta del Delegado de Medio Ambiente, relativa a “Cuenta justificativa, expte. L1 032/2014 M.A.003(01)/14, Beneficiario: Asociación Ornitológica C. “El Mostachón”, con C.I.F: G41666678 para “XV Concurso-Exposición Ornitológico y VI Concurso de Canario de Canto Español Discontinuo”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte.490/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área Económica y Empleo, relativa a “Relación Justificativa de Gastos nº 2015-619, por importe de 113.656,51 €.”. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte.491/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área Económica y Empleo, relativa a “Expte. SU08/2015 Suministro de madera a la empresa Maderas Impregnadas para Exterior, S.L., con C.I.F.: B72226020, por importe de 12.020,24 €, con destino a instalaciones municipales”. Aprobación declaración desierto y nueva apertura de expediente.

Punto 10º.- (Expte.492/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social y Educación, relativa a “Cuenta justificativa, expte. 294/2014, Beneficiario: “Asociación de Alumnos del Aula de la Experiencia de Utrera“, con C.I.F: G91439935 para “Poyecto Actividades de la Asociación durante el año 2014”. Aprobación.

Punto 11º.- (Expte.493/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área Económica y de Empleo, relativa a “Cuenta justificativa, expte. 43/2015, para “Gastos de Protocolo de Alcaldía del Ayuntamiento de Utrera, por importe de 1.500,00 €”. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte.494/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área Económica y de Empleo, relativa a “Cuenta justificativa, expte. 45/2015, para “Gastos de Feria (Trajano) de Utrera, por importe de 13.000,00 €”. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 495/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social y Educación, relativa a “Iniciar expediente de contratación relativo a “Servicio Desarrollo y Ejecución de Actuaciones de Fomento de Vida Sana y Animación al Tiempo Libre en Personas Mayores”, por importe de 1.800 €”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:Kd28UzGmt.nJY+ZTWhMpLmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	22/10/2015
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/3
	Kd28UzGmt.nJY+ZTWhMpLmw==		
			
Kd28UzGmt.nJY+ZTWhMpLmw==			



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

Punto 14°.- (Expte.496/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social y Educación, relativa a “Iniciar expediente de contratación relativo a “Servicio Desarrollo y Ejecución de Actividades de Desarrollo de Habilidades Cognitivas en Personas Mayores”, por importe de 3.100€”. Aprobación.

Punto 15°.- (Expte.497/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Régimen Interior y S.A.C., relativa a “Iniciar expediente de contratación relativo a “Servicio Postal de este Excmo. Ayuntamiento”, por importe anual de 100.195,52 €.”. Aprobación.

Punto 16°.- (Expte.498/2015).- Asuntos Urgentes.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, José María Villalobos Ramos**, ante mí el **Secretario General, Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:Kd28UzGmt.nJY+ZTWhMpLmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	22/10/2015
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/3
	Kd28UzGmt.nJY+ZTWhMpLmw==		



Kd28UzGmt.nJY+ZTWhMpLmw==